



Ayuntamiento
Cartagena

MC
CARTAGENA

PREGUNTA QUE PRESENTA ENRIQUE PERÉZ ABELLÁN, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'VÍA PÚBLICA RAMÓN Y CAJAL'

Si realizamos un itinerario por la calle Ramón y Cajal observamos varias deficiencias puntuales y fáciles de subsanar si le prestamos atención y dedicación, entre ellas, las que se exponen a continuación:

- 1.- Firme en mal estado entre el tramo de Reina Victoria y Jiménez de la Espada con varios blandones por mal asiento o rotura de capas inferiores.
- 2.- Poda selectiva de 'brachichitos' frondosos que dificultan y obstaculizan el tránsito de peatones y el acceso a viviendas.
- 3.- Mejora del diseño de vados peatonales existentes para que den continuidad e integridad al itinerario peatonal accesible entre la acera y el paso de peatones en el tramo de intersecciones entre las calles Provincias y Orense.
- 4.- Reparación de una decena de puntos levantados en terrazo de acerado peatonal.
- 5.- Reposición de arbolado en media docena de alcorques que han quedado pendientes tras haber repoblado, aproximadamente, medio centenar recientemente.

Por todo lo expuesto, el concejal que suscribe presenta al pleno la siguiente:

PREGUNTA

¿Tiene en agenda el Gobierno local subsanar estas deficiencias y qué tiempo necesitará para ello a partir de hoy?

Cartagena, a 20 de febrero de 2020

Fdo. José López Martínez
Concejal-Portavoz Grupo municipal MC

Fdo. Enrique Pérez Abellán
Concejal Grupo municipal MC

A LA ALCALDIA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA